



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA PIURA

RESOLUCION GERENCIAL

N° 176-2016-MDC-GM

Castilla, 05 de Julio del 2016

VISTO:

Informe N° 754-MDC-2016-GDUR-SGI, recepcionado con fecha 04 de Julio del 2016, emitido por el Subgerente de Infraestructura, Informe N° 649-2016-MDC-GDUR, recepcionado con fecha 05 de Julio del 2016, emitido por el Gerente de Desarrollo Urbano Rural, sobre designación de Comité de Entrega de Terreno, y;

CONSIDERANDO:

Que, con los informes del Visto, se solicita la designación del Comité de Entrega de Terreno: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E N° 15181 DEL CASERIO TERELA-MEDIO PIURA, DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA, META : CONSTRUCCIÓN DE 02 AULAS Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LA I.E N° 15181 DEL CASERIO TERELA-MEDIO-PIURA,CASTILLA-PIURA-PIURA"; SNIP 132303; proponiendo a los profesionales que integrarán dicho comité;

De conformidad a lo normado en el Artículo 152° del D.S. N° 350-2015-EF, sobre el inicio del plazo de Ejecución de Obra Inc. 2) Que la Entidad haya hecho entrega del terreno o lugar donde se ejecuta la obra;

Que, con fecha 05 de Julio del 2016, el Gerente Municipal autoriza el acto administrativo correspondiente;

Estando a lo dispuesto y a lo informado por la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural y Sub gerencia de Infraestructura y en uso de las **FACULTADES** conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 759-2015-MDC.A, de fecha 08 de setiembre del 2015, **Modificada** con Resolución N°080-2016-MDC.A del 18 de Febrero del 2016, que **Resuelve**: **MODIFICAR** la Resolución de Alcaldía N° 759-2015-MDC.A, de fecha 08 de setiembre del 2015, en el extremo de la delegación de facultades en materia de Contrataciones del Estado a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Administración y Finanzas de conformidad con la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento- Decreto Supremo N° 350-2015-EF. y;

Con los visos de la Gerencia : Desarrollo Urbano Rural y Subgerencia de Infraestructura y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR, la Comisión de Entrega de Terreno de la Obra: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E N° 15181 DEL CASERIO TERELA-MEDIO PIURA, DISTRITO DE CASTILLA-PIURA-PIURA, META : CONSTRUCCIÓN DE 02 AULAS Y ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR EN LA I.E N° 15181 DEL CASERIO TERELA-MEDIO-PIURA,CASTILLA-PIURA-PIURA"; SNIP 132303, Integrada por los siguientes profesionales:

- | | |
|---|-----------------------|
| ➤ Ing. José Carlos Campos López | Presidente |
| ➤ Sub Gerente de Infraestructura | |
| ➤ Arq. Yordi Gerardo Ramos Vilchez | Miembro |
| ➤ Asistente de Oficina Subgerencia de Infraestructura | |
| ➤ Ing. Shariff Flores Canales | Miembro-Asesor |
| ➤ Supervisor de Obra | |

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural, el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
GERENTE MUNICIPAL

C.P.C. Leopoldo Otrmiano Vasquez
GERENTE